

# DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 2 DE SETIEMBRE DE 1823.

*S. Antolin y S. Esteban Rey.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santa Maria.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 5 h. 32', y se oculta á las 6 h. 28'

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.**

<i>Épocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	30, 0, 30.	79. 0	ENE.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 0, 24.	80. 0	NO.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 04.	81. 0	Ventols.	Idem.

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

- 1.ª Bajamar á las 6 h. 30 mañ.
- 2.ª Bajamar á las 7 h. 10' tard.
- 3.ª Altamar á las 12 h. 50' mañ.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de día: el coronel D. Jose Bordalonga; capitan del 1.º provisional.—Guardia del archivo de las Córtes: Milicia nacional voluntaria.—Idem de Palacio: el batallon 14 ligero y M. N. V., su gefe el primer comandante del batallon 14 ligero.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contra-rondas: el primer batallon de M. N. V.—Capitan de hospital y provisiones: el 58 de linea.—Teatros y piquete de baños: Milicia nacional voluntaria.

**AYUNTAMIENTO.**

*Los alcaldes constitucionales de esta ciudad.*

Hacemos saber: que el Sr. gobernador militar ha manifestado ser necesaria la concurrencia del vecindario á trabajar en la conclusion de las obras de defensa de esta Plaza; en cuya virtud el Exmo. Ayuntamiento ha acordado exitar el conocido patriotismo de los habitantes de esta ciudad, para que personalmente ó pagando jornaleros contribuyan á estos interesantes trabajos, reuniendose al efecto desde las 5

de la mañana frente al Parque de artillería , donde se hallará un oficial de ingenieros que los dirija y reparta útiles á los que no los tuvieran. Cadiz 2 de Setiembre de 1823, año 4.º de la restauracion de la libertad de las Españas.—Pedro de la Puente, alcalde 1.º—Cipriano Gonzalez Espinosa, secretario.

### P A T R I A.

El hombre que al pronunciar esta encantadora voz, no siente á un mismo tiempo enternecerse con los mas cariñosos afectos, enagenarse, llenarse del mas vivo entusiasmo y elevarse sobre la esfera comun, ni sabe lo que es patria, ni merece su augusta proteccion. *Patria*... he aqui una de las palabras que entre griegos y romanos zartamudeaban los infantes: ella era el alma de las conversaciones y el gráto de la guerra; el adorno de la poesia y el fuego de la oratoria: ella entre repetidos aplausos resonaba en el teatro y en las asambleas populares; presidia magestuosamente al Senado y se grababa en los monumentos. Licurgo, Solon, Muciacades, Temistocles, Aristides... entre los primeros; Bruto Publicola, Agripa, Camilo, Escipion, Veturia madre de Coriolano, los dos Catones, Ciceron... entre los segundos, nada amaban en mas alto grado que á la patria: en trabajar y sacrificarse por ella se cifraban sus votos y su mas alta ventura. ¡Que acciones tan gloriosas no se han hecho por la patria! ¡Que prodigios de virtud y valor no ha producido!

A nuestra madre patria debemos el amor y la obediencia y nos debemos enteramente á ella, ultrajarla y ofenderla es un gravísimo deliro, y es ofendernos á nosotros mismos; hacerle traicion, un parricidio en que va envuelta nuestra ruina; morir en su defensa, (que tambien es en la nuestra) lo mas dulce y honroso.

Como hermanos, debemos amarnos mutuamente; como hijos de la patria, ser iguales en su proteccion: la tirania y la esclavitud repelen absolutamente la idea de madre; porque ¿como es conciliable su cariño con la bárbara opresion y violencia que hace padecer á sus hijos? No hay pues patria en los estados esclavos. ¡Menguados franceses, reducidos á la mas desesperada condicion! Si os acordais de lo que fuisteis, como no os avergonzais de lo que sois? ¿Que haceis que no rompais las cadenas y cobrais vuestra antigua libertad?

¿Y que es el amor á la patria? El amor á las leyes, al órden y á la felicidad del Estado; en suma, una virtud politica por la que se prefiere el interes publico al individual: consecuencia necesaria del ilustrado y racional amor que nos debemos, como que con la felicidad de la patria está identificada la nuestra. ¡Despreciables egoistas! ¡Entes inmorales entregados al sordido interes y á las rateras pasiones! En vuestro mezquino pecho negado á todo sentimiento de humanidad para con vuestros hermanos, jamás albergasteis el amor á

la patria. De vosotros salieron los traidores, y así sois justamente detestados como los más viles de los mortales.

Señalados estos fundamentos se pregunta: ¿ama á la patria el que procura disolverla? ¿el que niega su soberanía? ¿el que se opone á las reformas de los abusos? ¿el hipócrita que se viste de religion para morder rabioso, desacreditar á leve y perseguir á su salvo los escritos patrióticos? ¿el que ya por un medio ya por otro introduce en el pueblo el falaz veneno de la desconfianza, y siembra la zizaña de la discordia? Ni uno de estos te ama, ¡ó patria mia antes bien te abrece y fomenta los pérfidos designios de los tiranos. Si no respondan ¿que otra cosa más que esta pretenden? ¿A que otro blanco se dirigen sus tiros? ¡O patria mia! ¡Plegue á Dios que no te veas oprimida por despotas, ni tengas que llorar la ingratitude de tus hijos! Unidad, fraternidad anhelas entre todos guerra, odio inextinguible á los tiranos, constitucion liberal, destruccion de hipócritas y de egoistas... esto, esto es lo que contigo desean los buenos; esto, esto lo que repugnan sus enemigos, y con este fin trabajan, escriben, minan seducen... ¡Perezca mil veces antes que ver realizados sus infames proyectos! =C.

Malaga 23 de Agosto.

*Alocucion dirigida á los cuerpos de la M. N. V. de esta ciudad, por el general D. Rafael del Riego.*

Miucianos voluntarios: vuestro antiguo compañero os habla, os dirige su debil voz. Aquel compañero á quien entre otras distinciones le dispensasteis la honra de elegirlo coronel de aquellos batallones llenos de entusiasmo patriótico en que estuvieron alistados tantos centenares de jovenes ciudadanos dispuestos á sostener el imperio de las leyes con las armas que la patria pusiera en sus manos. ¿Y que se hicieron aquellos batallones brillantes, terror de los enemigos y esperanza de los hombres libres y honrados? ¿Que causa ha motivado la desaparicion casi absoluta de aquellos valientes que tantas veces juraron morir en defensa de la Constitucion y en cumplimiento de sus solemnes promesas? ¿Es que la proximidad de nuestros infames y cobardos enemigos ha enfriado vuestro fervoroso patriotismo, y habeis abandonado las filas en que con tanta admiracion lo ostentariais en repetidas ocasiones? No: por que más de una vez habeis acreditado con hechos positivos é incontestables que vuestros juramentos eran sinceros, y no vanas vuestras palabras. ¿Por que, pues, habeis abandonado la guarda de los caros objetos que la ley os encarga? Pues que, ¿quereis abandonar el cuidado de mantener el orden, la tranquilidad publica y la seguridad individual á los hijos del crimen, á vuestros enemigos los facciosos ó franceses? ¡Ah! No. Es que el genio del mal ha introducido entre vosotros la tea de la discordia, ha

causado vuestro patriótico sufrimiento, y os ha hecho que olvideis los sagrados deberes que habiais contraído. Pero compañeros, la patria por quien habeis derramado como ofrecisteis vuestra sangre, exige de vosotros el sacrificio, costoso si, pero necesario, de vuestros recios procos resentimientos: deponedlos si aun hierve en vuestros pechos sangre española, sangre de libres, en las aras de la patria, y celebrad ante ellas la obra grande y generosa de la mas sincera reconciliacion; la obra de una union util, indisoluble y eterna.

Compañeros: vuestro amigo y antiguo coronel asi lo espera con sobrado fundamento porque os conoce, y ha visto en estos dias que tales son los deseos de todos. A las armas, pues, voluntarios, y la patria es salva. A las armas, y los enemigos que ya se gozan en los malvados designios de saquear e incendiar vuestros hogares, hallarán guardas fieles y defensores celosos que pongan á cubierto la vida y la propiedad de vuestros conciudadanos, cuya gratitud por tamaño beneficio será eterna. De otro modo preparaos á recibir en castigo de vuestra indiferencia la execracion y las maldiciones de cuantos sean victimas funestas de vuestro abandono, y de la rapacidad consiguiente de los enemigos á quienes armáis con vuestra inaccion. Mas no: los dignos voluntarios nacionales de la libre Malaga no darán al mundo semejante escandalo, y yo espero que á la voz de la patria en peligro, que os dirijo en su nombre, empuñareis de nuevo aquellas armas tantas veces triunfantes, y que con ellas afianzareis para siempre la seguridad y el reposo de esta hermosa ciudad. Entonces, contad con vuestro amigo y compañero que os bendecirá siempre con todos los españoles que tengan patria y honor. Malaga 21 de Agosto de 1823. = Vuestro amigo y compañero, Rafael del Riego.

Gibraltar 29 de Agosto.

Por los últimos papeles recibidos de Lisboa se sabe que el 10 del corriente llegó á aquel puerto, procedente del de Brest la fragata de guerra francesa *Cybelle*, de 44, conduciendo á su bordo á Mr. Hidé Neuville, embajador de S. M. C. cerca de S. M. F. = Los periódicos portugueses siguen publicando los boletines del ejército invasor, con los cuales quieren hacer ver al pueblo portugues sus exageradas victorias. En las provincias del Norte de Portugal han sido removidas de unos pueblos á otros, muchas personas adictas al sistema constitucional, lo que indica no haber la tranquilidad que supone la gaceta del gobierno, la cual no se ocupa en otra cosa mas que en anunciar las funciones que hacen las monjas y beatas por la restitucion del Rey al trono, como si hubiera sido privado de él. = El barco del vapor de Lisboa á Oporto, naufragó en el mes de Julio junto á Peniche á causa de una espesa neblina; la confusion que hubo en los pasajeros que eran mas de 200, ocasionó algunas desgracias, su porte era de

300 toneladas, y navegaba con 19 hombres de tripulacion; habia hecho 24 viages, y los dueños se proponian hacer un nuevo buque para reemplazarlo.

Los buques portugueses siguen viajando á Pernambuco y se preparan algunos para Rio Janeiro, confiados en que el Príncipe Real en atencion á las últimas proposiciones de su padre, permita que puedan seguir las relaciones mercantiles como anees.

---

*Cádiz. 1.º de Setiembre.*

Anunciamos con el mayor placer que la perdida de gente que tuvimos ayer en el caño del Trocadero no ha sido la que se creyó en un principio; pues ademas de los que vinieron á Cádiz se nos ha asegurado que á S. Fernando han llegado mas de 1000 hombres.

Los franceses parece se dirigieron á atacar á Cartagena, donde fueron rechazados; puestos en dispersion y perseguidos hasta cerca de Murcia.

---

Han entrado de levante y Santi Patrí 2 embarcaciones menores con trigo y ganado vacuno.

Permanecen fondeados 2 corbetas portuguesas, 3 navios, 4 fragatas un bergantin de guerra y mas de 30 embarcaciones menores, y cruzan 2 fragatas, 2 bergantines, un bergantin goleta, 2 bombardas y un místico de guerra, todos enemigos.

De Puerto Real al Puerto han pasado 30 carros.—El castillo del Puntal ha hecho fuego al Trocadero.

---

**COMERCIO.**

*Capitana del Puerto 1.º de Setiembre.*

Embarcaciones que han entrado en esta bahia en el dia de hoy.

Un laud de Gibraltar con 775 fanegas de trigo, y tres barcos de Tarifa con gallinas, 87 vacas bacunas y 150 fanegas de trigo.

Despachados para salir.

Cuatro barcos menores para diferentes puntos.

---

Para Gibraltar. La tartana española Ntra. Sra. de la O, su patron Annioto Ruiz Perez. La despacha los Sres. Knudsen hermanos, calle del Rosario núm. 79.

---

**AVISOS.**

En el almacen de trigo que se ha abierto en la plazuela de Viudas n. 129 se ha bajado su precio á 98 rs. fanega, advirtiendo ser trigo de superior calidad.

Ha dejado de existir el establecimiento ó factoría que la compañía de Filipinas tubo en esta plaza. Su apoderado en ella para el arreglo de algunos asuntos pendientes, y para oír las reclamaciones de cualesquiera persona que tenga en esta misma plaza algun credito contra la compañía procedente de la factoría suprimida, se hallará diariamente de 11 á 1 de la mañana en la calle del Puerto num. 80, casa donde estuvo establecido anteriormente el escritorio; lo que se avisa para noticia del publico.

Dolores Reinardo busca casa para criar, vive calle de la Caridad num. 16, natural de Cadiz.

D. Augusto Asda emigrado Italiano, existente en esta plaza se presentará en la secretaría de la comandancia militar de la provincia. Cadiz 1.º de Setiembre de 1823.

D. Paulino de la Calle, profesor de cirugía, y dentista de Madrid, que vivia en la plaza de S. Antonio esquina á la calle de la Torre, siendo indispensable el haber tenido que trasladarse de esta á la ciudad de S. Fernando, por estar en ella el segundo batallon de la M. N. L. V. de Madrid del que es cirujano, y para que las personas que gustan y los que ya se han servido de dicho profesor para el ramo de la dentadura que no carezcan de un beneficio tan util para la masticacion, y tan necesario para la pronunciacion, adorno &c. que por desgracia hasta hace poco tiempo se ha carecido en España de verdaderos profesores de cirugía dentista. — Anuncia que en la Isla sigue haciendo todas las operaciones que pertenecen á la boca, pone los dientes artificiales de los mejores materiales que hasta ahora se han conocido; mandará los medicamentos para limpiar fortificar é impedir la caries á la dentadura con lo mismo que lo hacia en Madrid arreglado á la ciencia de curar. — Vive en la Isla en la calle Real, botica que llaman de la viuda frenze de la casa del marques de Ureña.

Nota. Para que no haya equivocaciones como ya ha sucedido, el profesor no llevará menos de tres duros por la operacion de limpiar la dentadura, y lo mismo por cada diente del mejor esmalte, siendo á cuatro duros por cada diente que lleve oro, las demas operaciones serán á voluntad.

D. Martin Gallo ha trasladado el establecimiento que tenia en la calle de Comedias num. 30 á la ciudad de S. Fernando, calle de la Viñuela num. 16.

Quien quisiere alquilar inmediato á Palacio una habitacion compuesta de sala y dos alcobas ó solo estas con asistencia ó sin ella, acuda á la confiteria de la plaza de la Libertad.

En la calle de los Doblones, casa num. 23½, se arrienda un cuarto principal amueblado, todo nuevo del mejor gusto con bastante equidad.

**PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 1 DE SETIEMBRE**

**COMESTIBLES Y OTROS TEFEGOS**

*Frutos ultramarinos.*

<b>Azucar de la Habana, arroba</b>	
rpta. en tierra	21 y 27 á 25 y 31
Blanca id. sola. , , , ,	31 33
Terciada idem. , , , ,	18 á 21
<b>Azucar en depósito. .</b>	19 y 25 á 21 y 27
<b>Id. de Manila en tierra, rpta.</b>	16 á 17
<b>Añil flor de Guatem. lib. rpta.</b>	29 á 30
Sobre. , , , , , , , ,	25 á 27
Corte. , , , , , , , ,	20 á 24
Flor de Caracas , , , ,	29 á 30
Sobre. , , , , , , , ,	25 á 26
Corte. , , , , , , , ,	21 á 24
<b>Algodon de Caracas. ql. ps.</b>	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	24 á 32
<b>Bálsamo del Perú, lib. rpta.</b>	10 á 11
Copal lib. rvn. , , , , ,	5 á 6
<b>Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.</b>	56 á 65
Guayaquil. , , , , , ,	18 á 21
<b>Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.</b>	00
Guamalies negrillos , , , ,	8 á 11
Calisalla en suerte , , , ,	6 á 8
Colorada , , , , , , , ,	9 á 16
Loja. , , , , , , , ,	18 á 22
Piura rvn. , , , , , , , ,	6 á 10
<b>Café, ql. ps. fs.</b>	23 á 24
Id. en dep. , , , , , , , ,	21 á 22
<b>Carey, libra rvn.</b>	230 240
<b>Cobre del Perú, el ql. ps.</b>	27 á 28
De Veracruz en rosetas, , ,	28
<b>Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.</b>	34 á 38
De la Habana, cuero rvn. .	00 á 00
<b>Estaño, el quintal ps.</b>	20 á 30
<b>Grana corate. franciscana duc.</b>	104 á 112
Id. zacatillos y blancos snps.	
<b>Granilla. , , , , , , , ,</b>	28 á 30
<b>Lana de Vicuña, lb. rvn.</b>	23 á 24
<b>Idem de idem de Lima lib. rpt.</b>	28 á 32
<b>Lana de Buenos-Ayres arroba</b>	
ps. , , , , , , , , , ,	4 1/2 á 5
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10
<b>Polvo de Grana, arrob. ps.</b>	10 á 18
<b>Pimienta de Tabasco, lb. ctos.</b>	22 á 23
<b>Pimienta fina, libra rvn.</b>	4
Campeche, ql. rpta. , , ,	22
Brasilate, ps. , , , , , ,	14 á 15
Moraleta ps. , , , ,	16
<b>Zuelas ontidas, lib. cto.</b>	44 á 45
<b>Vainillas sup. corrientes é infe-</b>	
<b>riores. el mill. ps.</b>	00
<b>Yalapa, el quintal sana. , , ,</b>	34
<b>Zarza de Hierduras arr. ps.</b>	16
De la Ceta , , , , , , , ,	7

<b>Aceite del Reyno, ar. en tierra rvn.</b>	94 á 100
<b>Acero de Vizcaya, quintal ps.</b>	12 á 16
de Trieste en depósito , , ,	103
de id. n tierra, , , , , ,	16 á 1 1/2
<b>Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.</b>	6
<b>Id. de Suecia, , , , , , , ,</b>	
<b>Arroz arroba abordo rvn.</b>	40 á 44
<b>Id. de la Carolina ql.</b>	150
<b>Azafran, libra en tierra pfs.</b>	5 1/2 á 6
<b>Azogue, ql. pfs.</b>	40 á 42
<b>Almend. de Esper. sincasc q. ps.</b>	23
De Mallorca en tierra . . .	00 á 00
<b>Bacalao nuevo de Terranova</b>	
abordo, ql. rs vn. , , ,	105
<b>Brea de Suecia, barril ps. fs.</b>	
<b>Caoba, codo de Burgos, ps.</b>	22 á 23
<b>Cedro, id. , , , , , , , ,</b>	10 á 12
<b>Canela de Holanda de 1.a y 2.a</b>	
lb. en tierra rpta. , , , ,	18 á 28
En depósito de 1.a , , , ,	22 á 23
De China rvn. , , , , , ,	11 á 12
<b>Clavos de comer, libra rs. vn.</b>	20 á 22
<b>Cáñamo de Reino, quintal, ps.</b>	11 á 12
<b>Carne de Vaca de N. A. ab.</b>	14.
<b>Duelas de Hamburgo. cada</b>	
1200 ps. fs. en tierra, , ,	49 00
<b>Id. del N. de A., idem idem.</b>	9 00
<b>Fierro pianchuela de Vizcaya,</b>	
ql. en tierra rpta. , , , ,	44
<b>Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.</b>	15 á 22
<b>Carbanzos del reino, fanega rn.</b>	120 á 160
<b>Habas tarragonas, fan. ab. rvn.</b>	56
<b>Cochineras en tierra, , ,</b>	45
<b>Harina de Castilla á bordo pfs.</b>	13
<b>Idem del N. A. ab. . . . .</b>	13 á 14
<b>Hoja de lata caja ps. fs.</b>	16 á 19
<b>Maiz, fanega abordo rvn. . , ,</b>	45
<b>Dicho de Levante. , , , , , ,</b>	00
<b>Manteca de puerco en cuñetas</b>	
abordo lib. rvn. , , , , ,	6
<b>Manteca de vacas de Dublin,</b>	
lib. abordo rvn. , , t. , ,	000
<b>Waterfor, nueva, id. , , ,</b>	51
<b>Cartow, ctos. , , , , , ,</b>	id.
<b>Holanda rs. vn. , , , , , ,</b>	55
<b>Hamburgo rs. , , , , , , , ,</b>	000
<b>Cork , , , , , , , , , ,</b>	000
<b>Francesa nueva. . . . .</b>	000
<b>Queso de Flandes ql. ab. pfs.</b>	15 1/2
<b>Dicho plato, , , , , , , , ,</b>	06
<b>Sal desped. para el extranjero pfs.</b>	2
<b>Tablas de pino de Suecia, 120 ps.</b>	20
<b>Vigas de Flandes, codo ang. r. vn.</b>	7

T6 perla, libra rva.	24 á 26
Id. hizon, , , ,	16 á 18
Id. verde, , , ,	10 á 12
Trigo de Jerez en tierra.	105 á 106
Id. de Sevilla id.	
Id. de Castilla abdo. tierno	
Id. duro de Levante á bordo	86 á 92
Id. tierno id. id., , ,	60 á 65
Tocino de N. A.	20
Cebada del reino ; , id.	34 á 35
Jabon duro de Málaga y Sevilla, ql. en tierra pfs.	9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> á 10
De Mallorca en tierra.	9 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> á 9 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Blando de Mallorca id., ,	6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>

**Caldos.**

Aguardiente de 58 p. o, el	
bar. ab. de 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> arrob. ps.	22 á 2 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Prueba de aceite, cada bota	112 á 120
Id. de Holanda id., ,	78 á 84
Anisado de Mallorca pfs., ,	65 á 65
Id. id. en garrafrones rva.,	52 á 54
Vino tinto de Cataluña id.,	65 á 55
Id. de Valencia id., , ,	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs., ,	40 á 42
Barril de carga id. pfs., ,	6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Id. dulce, , , , pfs., ,	6

**Papel.**

Florete superior de Cata.	
luña cada resma rva.	70 á 80
Florete corriente, , , ,	46 á 56
Medio florete, , , ,	32 á 38
Alcoy florete, , , ,	46 á 50
De imprenta, , , ,	24 á 26
Medio florete, , , ,	30 á 32
De estraza, , , ,	10 á 12

**Cambios.**

Madrid corto 2 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> p o benef.  
 Sevilla idem 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> p o ben.

**Londres**

*Valor las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*  
 El real de vellon vale 8 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> ctos. ó 34 mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rva.---El real de plata corriente 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> p. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.---El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mv.  
 El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs.  
 e. c.---La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinta de 4 ar.  
 n100 libras  
 100 lib. castellanas hacen 133 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia a 10 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 12 centavos de Amsterdam. 144 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> lib. pe grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> lib. avo du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.---100 fanegas castel hacen 243 de Aragon. 22 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> cahices de Alicante. 78 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda, Ferrol & 6 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> lastres de Amsterdam. 46 y 9 décim.  
 linas de Génova. 402 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> alqueires de Lisboa. 150 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.---100 varas ca llanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> de Alicante. 54 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santise  
 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de Valencia. 121 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> anas de Amsterdam. 51 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> canas de rono o  
 gura de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas. de Paris.

Paris	
Hamburgo	
Amsterdam	Sin curso.
Génova	
Gibraltar	

**Premios de Seguros en buque español.**

Para América.		En ab.	Feliz.	Un pr.	Exts.
Veracruz, , , , ,	45	á	14	ó	20 7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Costa-firme, , , , ,	45	á	12	ó	18 6
Cartagena y Sta. Marta id.	id.	id.	id.	id.	id.
Honduras, , , , ,	50	á	14	ó	22 6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Habana, , , , ,	45	á	13	ó	19 6 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Puerto-Rico . . . . .	45	á	10	ó	15 5 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Lima y Guayaquil, , ,	00	á	00	ó	00 7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Filipinas, , , , ,	50	á	15	ó	23 8

**Para Europa.**

Islas Canarias, , , ,	35	á	8	ó	10 4
Galicia y sus costas, ,	25	á	0	ó	7 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> 2
Asturias y Santander, .	25	á	6	ó	7 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> 3
Costas de Vizeaya, , ,	25	á	6	ó	7 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> 3
Cartagena y Alicante, .	00	á	4	ó	4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> 0
Mall., Catal. Mahon. .	0	á	5	ó	6 0
Lisboa y Oporto, , ,	0	á	6	ó	7 2
Londres y sus puertos	0	á	0	ó	0 3
Hamb., Amst. y Ost. .	0	á	0	ó	0 4 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>
Copenh., Cronstad &c.	00	á	0	ó	5 4
Isla de la Madera, , ,	0	á	0	ó	5 6
Trieste, , , , ,	0	á	0	ó	6 7
Génova, , , , ,	0	á	0	ó	0 3
Marsella, , , , ,	0	á	0	ó	0 3
Archipiélago, , , , ,	0	á	0	ó	0 3